



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

28 JUL 2021

Recibido.....1000.....H.

Exp. N°.....44316.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad, informe sobre:

- a) Cuando se pondrán en funcionamiento los 40 puntos violetas anunciados en el año en curso (en relación a los cuales ya se ha solicitado información sobre criterios de distribución territorial);
- b) Políticas públicas implementadas en los territorios en relación a promoción de derechos de las mujeres y disidencias;
- c) Programas y/o acciones de cuidado a víctimas de violencias desarrolladas durante el año el curso;
- d) Programas y/o acciones concretas para trabajar en relación a las masculinidades;

Silvia Ciancio
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Un nuevo femicidio ha ocurrido en nuestra Provincia, concretamente en la localidad de Hugues. Las situaciones de violencia hacia las mujeres y las disidencias siguen incrementándose y es necesario que además de anuncios, existan políticas, programas y proyectos que traten la temática con la seriedad que se merece.

En el primer semestre de este año se produjeron 9 femicidios en nuestra provincia. En relación a los 40 puntos violetas anunciados -de los cuales no se ha explicado el criterio de distribución- aún no están en funcionamiento. Es necesario contar con políticas concretas de promoción de derechos, pero también políticas concretas de cuidado, con andamiaje territorial.

Sabemos que la violencia machista es una construcción sostenida a través del tiempo y para desandarla hay que contar con políticas sostenidas, sistemáticas y al alcance de todos y todas. Es fundamental que conozcamos cuales los programas, proyectos y/o acciones que se están llevando a cabo a través del Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad para prevenir la violencia machista, pero también para cuidar a las víctimas de estas violencias. Y es necesario saber el alcance territorial de esas políticas y el modo de acceso de los ciudadanos y de las ciudadanas a las mismas.

Atento a lo expuesto y siendo esta una temática que nos convoca a todos y todas, solicito a mis pares, me acompañen en este proyecto de comunicación.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial